

## Puesta en valor y contextualización de un inventario de la Doctrina de Belén<sup>1</sup>

OLAYA SANFUENTES  
BÁRBARA OSSA

### RESUMEN

El siguiente trabajo tiene como objetivo reproducir íntegramente un inventario eclesiástico de la Doctrina de Belén (Arica) y hacer un ejercicio propositivo de contextualización de la información que este inventario pareciera sugerir, a la luz de otras fuentes materiales y documentales, así como de bibliografía especializada.

**PALABRAS CLAVE:** *inventario eclesiástico, Altos de Arica, Doctrina de Belén, historia de la Iglesia de Arequipa*

### ABSTRACT

The following paper tries to reproduce in full a church inventory from Belén (Arica) and to propose a contextualization of

---

1 El presente artículo es resultado de los proyectos Fondecyt N.º 1141032: «Memoria, ritualidad e iconografía de Santiago Apóstol en Chile», y Fondap N.º 15110006: «Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas».

the information the inventory seems to suggest. This exercise will be made with the help of other material and written sources as well as specialized bibliography.

**KEYWORDS:** *Church inventory; Altos de Arica, Doctrina de Belén, History of the Church in Arequipa*

EN MARZO DEL AÑO 2014 estuvimos revisando algunos legajos del Archivo Arzobispal de Arequipa, esperanzadas de encontrar documentos que nos ayudaran a recrear o lograr entender parte de la historia de la Doctrina de Belén, pueblo colonial fundado en los entonces llamados «Altos de Arica». Entre las fuentes documentales que encontramos, nos llamó especialmente la atención un documento donde se lee una gran preocupación por el funcionamiento normal y digno de las cosas de la Iglesia. Es este documento una visita pastoral del año 1873,<sup>2</sup> donde se relata que el 13 de julio de ese año, el obispo de Arequipa fue recibido por el cura de Belén en el atrio de la iglesia, tal como dispone el pontifical. El coro entonó el *Te Deum*. Se ofició Misa, se leyó la indulgencia y se hicieron oraciones por los obispos, por los sacerdotes y por los benefactores de la Iglesia y, por último, por los difuntos:

Luego se descubrió el Santísimo Sacramento y se visitó la custodia, copon y postaviatico, instruyendose S. S. Ilma. de que las tres alhajas son de plata dorada, y el viril en que se halla colocado el Santísimo Sacramento de oro; que la magestad se coloca provisionalmente en las fiestas principales, concluidas las cuales se consume, y se alumbra con aceite de olivas: dada la bendición con el Santísimo Sacramento se reservó después en el tabernaculo, que se encontró algo decente, lo mismo que el

---

2 Visita pastoral. «Belen. Expediente de la Santa Visita pastoral practicada por el Ilmo. Sor. Obispo de la Diócesis D. D. José Benedicto Forres, en la parroquia del Apóstol Santiago de Belén, a trece de julio de 1873» (13 de septiembre de 1873). Sin foliar. Archivo Arzobispal de Arequipa, Serie Arica, Subserie Belén.

deposito de las formas con sus llaves y cerraduras corrientes. Se entonó en seguida el Veni Creator en direccion á la pila bautismal, que se halló algo decente, y se enteró S. S. Ilma. de que los Santos Oleos eran del año anterior, contenidos en tres crismeras pequeñas de plata, en una cagita sin llave, incensando S. S. Ilma. a la pila bautismal por tres veces en forma de Cruz, y regresó la procesión al altar mayor resando la letania de Nuestra Señora, cuyo altar se encontró decente con su respectiva ara y dos mas en buen estado. Por ultimo, visitó la sacristia y encontró que tenia los paramentos y alhajas siguientes: dos calices de plata dorada, corrientes, un portaviatico, un acetre, é hisopo, dos siriales, una Cruz alta, una lampara, un atril, una media luna, un incensario con su naveta, vinajeras con su platillo de plata todas estas piasas, asi como las dos gradillas del altar mayor, el interior del deposito aforrado en plata, un misal, cinco sacramentos nuevos, seis usados, un par dalmaticas, cuatro albas y dos sobrepellices: las demas especies constan del inventario que se halla archivado en la Secretaría. Con lo que se concluyó el acto, habiendo pasado S. S. Ilma. a la casa parroquial para visitar los libros de bautismos, matrimonios y de defunciones, y firmó por antemí de que certifico.

De las líneas anteriores, podríamos decir que los objetos de uso litúrgico parecieran cumplir con la decencia que se les pide a las parroquias. De hecho, el documento continúa haciendo todo tipo de recomendaciones para que la iglesia funcione normalmente en sus misiones eclesiásticas y evangelizadoras en el pueblo. En lo que se refiere a los objetos del templo que se usan con fines eclesiásticos, los mayordomos encargados de los objetos solo deben administrarlos y se castigará con excomuni3n a aquellos que los usurpen.

Pareciera que el orden, la decencia y el buen funcionamiento marcaran el tono de las prácticas rituales de Belén hacia mediados del siglo XIX. Pero esto parecen ser solo apariencias; la estada en el Archivo Arzobispal de Arequipa nos demostró lo contrario: fuimos encontrando otros documentos que nos develarían que la situación hacia mediados del siglo XIX tendía más bien al deterioro material de la iglesia y de los artefactos de uso ritual. Pensamos que esa bonanza

que acabamos de apreciar es más bien una excepción en el derrotero de mediano plazo que comenzaría a sufrir la Doctrina de Belén hacia mediados de ese siglo. De hecho, hay una frase que parece explicarlo todo: se menciona explícitamente que el cura Valbuena es el responsable de las mejoras y que se habría fundado una obra pía. Pero, como veremos en este artículo, lo que pareciera primar en la época que trataremos es más bien la escasez, la pobreza y el deterioro material.

Es otra fuente documental la que nos da pistas sobre este proceso: el inventario de la iglesia de Belén del año 1850. Con el inventario como objetivo y como fuente, lo que intentamos hacer en las próximas líneas es poner en valor este documento, a través de una contextualización metodológica y de una propuesta preliminar de interpretación. Lo que ahora presentamos es, entonces, solo una propuesta de contextualización y de interpretación. Estamos conscientes de que falta mucho camino por conocer y recorrer para poder elaborar conclusiones respecto a este documento en sí y de los eventos y aspectos de la historia andina que puedan iluminar.

Entre los objetivos específicos de este artículo está reproducir un inventario de bienes de la iglesia de Belén (capital de la doctrina que lleva su mismo nombre), del año 1850. La elaboración de inventarios en el mundo católico respondía a una operación ordinaria de la vida eclesial. Es por eso que se ha encontrado una gran cantidad de ellos, los cuales siguen patrones formales constantes. Una primera razón por la que queremos reproducir aquí este documento inédito es la de compartir este hallazgo con otros historiadores que estén estudiando estos temas o esta zona de interés, emulando el ejercicio que hiciera el historiador chileno Jorge Hidalgo (2004),<sup>3</sup> donde generosamente pone a disposición de todos nosotros valio-

---

3 Queremos agradecer la generosidad de Jorge Hidalgo, quien revisó este documento varias veces, enmendando los errores historiográficos y aportando con ideas en cuanto al contenido y al tono de este artículo.

esos documentos que enriquecen nuestro trabajo. Y lo hace reproduciendo los documentos en forma íntegra, anteceditos de una explicación contextualizada que facilita su interpretación.

En esta páginas, junto con compartir este documento que creemos que puede servir a aquellos que se dediquen a la historia eclesiástica, historia de la cultura material e historia andina, queremos hacer el ejercicio de descubrir qué tipo de información nos proporciona el inventario de la iglesia, y problematizarlo, a la luz de contextos históricos relevados de la bibliografía especializada, junto con información complementaria surgida tras la lectura de otras fuentes primarias tanto contemporáneas al documento principal como de otras épocas.

#### **EL DOCUMENTO EN RELACIÓN A OTRAS FUENTES MATERIALES, DOCUMENTALES Y A LA BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA**

Para poder iluminar el documento e intentar dilucidar el ambiente histórico del cual es parte, solo tenemos retazos. Efectivamente, diferentes fuentes de diversa índole han sobrevivido hasta nuestros días y nos ayudan tanto a comprender la época como en el ejercicio de hacernos preguntas históricas que guían nuestra pesquisa. Entre estos retazos, junto con el inventario mismo, tenemos lo siguiente: la existencia de tres iglesias en el pueblo de Belén, algunas piezas del museo de sitio del pueblo, un registro de la memoria histórica de habitantes contemporáneos del lugar, nuestro propio trabajo de campo y otros documentos coloniales. Sobre todo, una visita pastoral del año 1793. Con estos materiales, más alguna bibliografía especializada que trata la zona de nuestro interés, intentaremos configurar un probable panorama de la época y elaborar preguntas historiográficas e hipótesis preliminares que permitan seguir investigando.

**Las tres iglesias del lugar.** Uno de estos retazos lo conforman los vestigios materiales y arquitectónicos del culto católico desarrollado en el pueblo de Belén. Quien visite este lugar podrá apreciar dos iglesias coloniales en uso —Candelaria y Santiago— y las ruinas de una tercera, Santa Bárbara. La iglesia de la Candelaria ha sido recientemente restaurada por la Fundación Altiplano (2010-2012) y alberga, hoy en día, un museo con algunas piezas arqueológicas y objetos de uso litúrgico utilizados en el pasado. La primera mención documental a esta iglesia es del año 1793, en donde aparece como «ermita de nuestra señora de Belén». El segundo templo, la iglesia de Santiago de Belén, es la que está en uso hasta el día de hoy. La prestancia y solidez de las dos iglesias que están en pie hablan de la importancia del lugar. El hecho de que siempre haya habido un templo activo en este pueblo también es prueba elocuente de los esfuerzos invertidos, desde su fundación, en la asistencia espiritual de los indígenas del lugar; una voluntad por mantener la continuidad de la evangelización y de tener un pueblo que funcionase en este punto importante de la Ruta de La Plata.

El estilo de la portada de la iglesia de Santiago es también una fuente que nos habla de los intercambios y circulación de influencias en el Altiplano andino en épocas coloniales. Ciertos elementos iconográficos de la portada están presentes en iglesias potosinas, lo que es muestra de que Belén formaba parte de un circuito de circulación de personas y objetos de toda índole.

**Los objetos del museo.** La Fundación Altiplano restauró la iglesia de La Candelaria e instaló allí un museo con objetos que se encontraron en la zona, tales como casullas, vinajeras y utensilios de misa. Una cruz de plata de estilo barroco ha sido datada en el siglo XVIII y se cree que es de origen altoperuano. También están expuestas una bandeja y un par de vinajeras de plata que datan de los siglos XVII o XVIII y que ostentan un estilo barroco andino. Fragmentos antiguos de las paredes del templo muestran que la iglesia, al igual que

muchas otras del entorno, tuvo sus paredes pintadas con vistosos colores y con aplicaciones de pan de oro. Las paredes pintadas eran para representar escenas o motivos que ayudaban a evangelizar a la comunidad. También sobrevive una caja con óleos sacramentales que, como dice la cédula explicativa del museo:

[...] era utilizada por los doctrineros, quienes debían recorrer largas distancias para llevar la extremaunción a los enfermos. Fueron de especial utilidad en la doctrina de Belén, tierra de misiones, donde el doctrinero debía atender los pueblos de la precordillera y del altiplano. Al mismo tiempo, revelan el proceso de evangelización efectivo, ya que era solicitado como parte de los sacramentos en los distantes pueblos andinos.

Entre las vestiduras sagradas, destaca un conjunto muy fino de los siglos XVII-XVIII. La casulla es de una tela floreada y está completamente rodeada por una cinta bordada con hilos de oro. Todos estos objetos son testigos de una época en que la evangelización y la actividad religiosa eran algo cotidiano en este pueblo y en esta zona en general, en la medida que el estilo compartido con objetos de otros pueblos del altiplano nos muestra una circulación de elementos y de influencias estilísticas que acompañaban a las actividades económicas de la Ruta de la Plata y a las necesidades espirituales de los feligreses.

**La memoria histórica.** La memoria histórica también penetra en las profundidades de la historia, recordando a la doctrina como un centro importante. Frente al ejercicio de conocer los libros parroquiales de Belén, un grupo de investigadores pudo constatar la «[...] enorme importancia otorgada a los documentos escritos en relación a la comprensión y a la transmisión del pasado en las comunidades andinas» (Inostroza et ál. 2014: 127). Los habitantes se dieron cuenta del valor de esos documentos para «[...] conocer y reafirmar la profundidad temporal en que se enmarcan sus relaciones sociales en este territorio [...]» (Inostroza et ál. 2014: 127). La importancia

que tuvo Belén se niega a desaparecer porque la labor de registro que antes llevaban a cabo los curas párrocos hoy es mantenida bajo una nueva institucionalidad y bajo la responsabilidad de autoridades locales manteniendo esa identidad de «centro administrativo» (Inostroza et ál. 2014: 128). Es como si las prácticas asociadas a la administración del centro se hubieran ido heredando y resignificando a través del tiempo.

**El documento.** En el Archivo Arzobispal de Arequipa, el documento que hoy ponemos en valor lleva el título de «Inventario de Belén» y está catalogado en Serie Arica y Subserie Belén. Está sin foliar. Su fecha inicial es el 2 de enero de 1850.

Hay detalles formales que llaman la atención desde un comienzo. Sin embargo, nos detendremos en aquellos aspectos más estructurales que consideramos se esconden entre líneas tras la lectura atenta de este documento.

Llama la atención la formalidad del proceso de hacer inventario, actividad que está encomendada a una comisión que debe registrar en el mismo lugar:

En el pueblo de Santiago de Belén, á dos días del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta, yo el Presbítero Don Juan Manuel Montesinos, Cura inter de esta Doctrina, el Gobernador Don Mariano Villanueva, el Juez de Paz accidental Don Gavino Larva y el Sindico procurador Don Simon Choque, y demas vecinos notables del lugar, procedimos á formar el inventario de esta iglesia y de sus dos capillas del Milagro y de Santa Barbara, en cumplimiento del superior mandato del Ilustrísimo Obispo de la Diocesis y Supremo Decreto de la materia, y es como sigue [...].<sup>4</sup>

La formalidad e importancia atribuida a la elaboración de inventarios, y otra serie de documentos que registren el estado de la

---

4 Inventario de Belén, (1850). Sin foliar. Archivo Arzobispal de Arequipa, Serie Arica, Subserie Belén.



iglesia y sus actividades pastorales, obedece a la preocupación de la Iglesia católica, expresada en sus concilios y sínodos, de resguardar la memoria. Estos cuidados fueron normalizados a través de disposiciones sinodales desde el siglo XVII.<sup>5</sup>

En la visita que hiciera desde Tacna en 1793 el gobernador intendente de Arequipa, don Antonio Alvarez y Jiménez, comenta que al llegar a un pueblo se celebraba una misa y luego se disponía a hacer un inventario de los bienes de la parroquia:

[...] y ver si estaba arruinada, demolida, o en parte quebrada por resultas del terremoto de 13 de Mayo del año pasado de 1784 o por las del tiempo, de modo, que fuese indecente, o menos decorosa la subsistencia de el culto Divino en aquel su Templo, haciendo a los circunstantes las preguntas, y repreguntas concernientes hasta enterarme del estado con satisfacción, y a fondo, y al mismo tiempo dejándoles entender que aquella diligencia era para interesar el Real Patronato en el mejor reparo en caso de no haber otras rentas que sufriesen el costo.<sup>6</sup>

En términos más estructurales, la lectura del inventario a la luz del contexto histórico nos lleva a pensar que, hacia mediados del siglo XIX, estamos frente a una situación de deterioro de la iglesia y de

---

5 Las disposiciones sinodales que se presentarán a continuación no son equivalentes con las de nuestro territorio, pues corresponden al Sínodo de La Plata, mientras que la parroquia de Belén se encontraba bajo la jurisdicción de Arequipa, no obstante, se hacen suposiciones a partir de estas, en las que se hacía referencia a diversos aspectos que debían considerarse durante las visitas eclesiales: «Visita del cuerpo exterior e interior. Plata 1620», tít. 6, cap. 1 (9); «Visita del sagrario, pila bautismal y santos óleos. Plata 1620», tít. 6, cap. 1 (7 y 8); La Paz 1738, cap. 10; Ses. única, const. 3. Plata 1773, cap. 10; Ses. única, const. 3, Plata 1773, lib. 1 tít. 11, cap. 3 (2); «Visita de altares, confesionarios, imágenes y reliquias de santos. Plata 1620», tít. 6, cap. 1 (8 y 9); La Paz 1738, cap. 10; Ses. única, const. 3. Plata 1773, lib. 1, tít. 11, cap. 3 (4 y 5); «Visita de sacristías por los inventarios correspondientes. Plata 1620», tít. 6, cap. 1 (9). La Paz 1738, cap. 12; Ses. única, const. 10, Plata 1773, lib. 1, tít. 11, cap. 3 (7) (Dellaferrera 2002: 183).

6 Barriga 1941: 30.

sus artefactos, ya que la Doctrina de Belén proporciona rastros de haber sido, con anterioridad a estas fechas, una doctrina importante y de bastante movimiento. Veremos que, durante un largo periodo, Belén fue una doctrina activa y con claros signos de haber participado exitosamente en el circuito altoperuano. Los términos con que se describen el deterioro y mal uso de algunos objetos parecen indicar que el cuidado antes ostentado dio paso a la dejación o abandono que los feligreses hicieron de sus objetos queridos. Veamos cómo es esa historia de Belén para que podamos comprender por qué creemos que hacia 1850 la iglesia parroquial estaba en un relativo deterioro en términos materiales.

## RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LA DOCTRINA DE BELÉN

En el año 1618, Vázquez de Espinosa habría visitado los llamados Altos de Arica, y se conmueve frente al mal estado en el que se encontraban las iglesias de la región y la escasa labor evangelizadora que se había realizado. Entre los pueblos de los Altos de Arica que él menciona se encuentra Belén, junto con otros tantos en valles calientes como en la sierra. Estos pueblos son *Codpa, Lluta, Socoroma, Putre, Tocrama*,<sup>7</sup> *Lagnama, Lupica, Sacsama, Timar, Citibaya, Isquiña, Pachica, San Francisco de Vmagata, Santiago de Vmagata Chapiquiña y Asapa* (Vásquez de Espinosa 1948: 481). La historiadora Magdalena Pereira nos proporciona nuevos datos de Belén: en el año 1632 el licenciado Juan Guerrero de Vargas:

[...] cura y vicario de Arica, realizó una encuesta en el valle de Azapa, anexo de la doctrina de Lluta, preguntando si existía escuela en dicha doctrina para enseñar a los indios a leer, escribir y

7 Hidalgo y Durston (2004: 455) atribuyen el nombre de Tocaroma a Belén, así como Inostroza et ál. (2014) señala que Belén también habría sido llamado con el nombre de Santiago de Tacrama.

cantar. La mayoría de los encuestados respondió: «A la diecisiete pregunta dijo que el dicho cura tiene en la iglesia de Tocoroma (Belén), uno de los pueblos de esta doctrina, un indio forastero más culto que enseña a los demás indios della a leer, cantar y escribir».<sup>8</sup>

La precariedad y la improvisación sobresalen en esta descripción. Los indígenas estaban dispersos y poblando territorios de difícil acceso. Esto hacía muy complicada la labor pastoral permanente y establecida de parte de los sacerdotes. De hecho, en el año 1739, se sabe que para toda la región había solo un cura (Chacama Rodríguez 2009: 12).

Volvemos a tener noticias de Belén hacia finales del siglo XVIII, periodo en que se independiza de la Doctrina de Codpa y se transforma en doctrina autónoma, por el decreto de 1776 del obispo de Arequipa don Manuel de Abad. Esto ocurre «[...] con el propósito de procurar una mejor administración diocesana en la región de los altos de la quebrada de Lluta, especialmente en el plano de la administración de los sacramentos, puesto que dicho territorio sí estaba muy apartado de Codpa y la geografía hacía muy difícil la llegada de los presbíteros a cumplir dicho fin» (Moreno y Pereira 2011: 53). A su cargo quedarían nueve pueblos con sus iglesias y una parcialidad: Belén, capital de la doctrina, San Francisco de Socoroma, San Ildefonso de Putre y San Andrés de Pachama, San Cristóbal de Soza, Santo Domingo de Churiña, Santiago de Parinacota, San Juan Bautista de Choquelimpe, Concepción de Guallatire y la parcialidad de Caquena, que no tiene iglesia (Barriga 1948: 113-114). «De aquí que es la citada doctrina, además de la iglesia parroquial y una ermita de Nuestra Señora de Belem, en el pueblo de aquella tiene 8 vice parroquias, 2 de ellas principales y las seis que se denominan anexos o ayudas de Parroquia, y todas con sus pilas bautismales» (Barriga 1948: 114).

---

8 Pereira 2013: 37.

Es esta una escueta descripción de la doctrina hacia finales del XVIII, pero, por sus aspectos cuantitativos, podemos adivinar que la doctrina había llegado a tener una actividad evangelizadora significativa. Tres iglesias en la sede de doctrina debieran explicarse por prácticas rituales cotidianas, y, además, si cada iglesia tiene su propia pila bautismal, la necesidad básica y primera de la evangelización —que es el bautizo de las comunidades— está cubierta en cada locación. Si los objetos que se encuentran hoy en el museo son de esa época, reafirman esta hipótesis de una actividad evangelizadora constante en la zona.

Los objetos que han sobrevivido son también de fina factura y de nobles materiales, lo que demuestra la deferencia de los sacerdotes puesta en las actividades litúrgicas y el cuidado por el decoro y la apariencia de sus ritos. La riqueza y fuerza de la iglesia tenía que ser y parecer ante los ojos de una comunidad que se deslumbraba con el fulgor de los dorados y plateados de los objetos de iglesia.

El intendente Antonio Alvarez y Jiménez visita<sup>9</sup> la doctrina en 1793 y repara en el aspecto de la iglesia parroquial de Belén, describiéndola en términos muy positivos: sus materiales son sólidos, está finamente pintada y es suficientemente capaz y amplia para la feligresía (Barriga 1948: 114). Está dotada de ornamentos y vasos sagrados decentes, por lo que se pueden realizar las prácticas litúrgicas en forma apropiada. Y luego es más explícito respecto al éxito de la evangelización, afirmando que los enfermos son auxiliados, hay eucaristía frecuente y el cura no maltrata a los indios (Barriga 1948: 115). Asimismo, releva la decencia de la iglesia del pueblo de

---

9 El objetivo primordial de las visitas del siglo XVI era conocer la población tributaria y fijar el monto de los tributos y su tipo; para repartir las encomiendas, reestructurarlas o conocer con exactitud las entradas que correspondían a la Corona cuando las encomiendas estaban incorporadas a ella. También se buscaba con este sistema establecer con claridad los gastos situados sobre el tributo indígena, pago de curas, hospitales, caciques y otros (Villalobos 1980: 68). Las visitas del siglo XVIII, en cambio, son para fijar tasas.

Belén por la que velan el párroco y los feligreses, a pesar de que esta no tiene rentas. Son, entonces, los mismos particulares los que mantienen en buen estado la infraestructura de la iglesia. Existía también un fabriquero, encargado de cuidar la iglesia y su llave. Había asimismo cofradías, que tenían como fin principal mantener la devoción: «Dentro de este contexto se fundaron las cofradías de Nuestra Señora de La Limpia Concepción y las cofradías de Nuestra Señora del Rosario y del santísimo Sacramento en Socoroma, a mediados del siglo XVII» (Pereira 2013: 42).

Dedica luego varias líneas a hablar de las fiestas del pueblo de Belén, de los gastos en que se incurre y del rol de los alféreces. Estos últimos deben, por obligación, costear las fiestas, costumbre que Álvarez considera perjudicial.

En conclusión, el pueblo de Belén, junto con su iglesia principal, está en buen estado. La plaza tiene un tamaño «competente» y la cárcel está bien conservada, según dice el visitador. Tampoco hay puentes rotos ni caminos en mal estado. Historiadores dirían después que Belén tuvo una gran importancia económica durante la Colonia (Dauelsberg 1983: 80). Los índices de crecimiento de la población de finales del XVIII también muestran una bonanza: según la revisita del año 1750, Belén tendría 407 habitantes y para el año 1772, 469 habitantes (Chacama Rodríguez 2009: tabla n. 1).

Nuestro inventario es también muestra de un pasado de estabilidad y bonanza. Aunque en mal estado, hacia mediados del siglo XIX (lo que intentaremos explicar a continuación), los objetos inventariados son muchos y variados. Llama la atención la cantidad de adminículos de diferente índole que servían para llevar a cabo distintas prácticas rituales, así como la calidad y riqueza de las telas que visten a los santos y cubren los objetos sagrados. En el inventario queda

constancia de vestiduras como el alba,<sup>10</sup> el manípulo,<sup>11</sup> la muceta,<sup>12</sup> el sobrepelliz<sup>13</sup> y la dalmática;<sup>14</sup> telas como la bayeta,<sup>15</sup> la Bretaña,<sup>16</sup> el brocado,<sup>17</sup> la lama,<sup>18</sup> el madapolán<sup>19</sup> y la persiana.<sup>20</sup> Todo esto no hace sino demostrar con creces la decencia<sup>21</sup> y decoro con que se llevaban a cabo las liturgias, y la riqueza y despliegue que la iglesia de la doctrina lograba demostrar a sus feligreses.

Tenemos una fuente del año 1791 que, al leerse en este contexto, nos ayuda a completar la imagen de bonanza de nuestro pueblo de Belén hacia finales del siglo XVIII. El documento se titula *Razón de los emolumentos de la Doctrina de Belén* y da cuentas de la actividad religiosa desplegada por la feligresía en aquel entonces. Los habitantes

- 
- 10 «La vestidura ó túnica de lienzo blanco que los sacerdotes diáconos y subdiáconos se ponen sobre su hábito propio y el amito, para celebrar el santo sacrificio de la misa y otros oficios divinos» (Salvá 1846).
- 11 «Ornamento sagrado de la misma hechura de la estola, pero mas corto, que se ciñe al brazo izquierdo sobre la manga del alba» (Salvá 1846).
- 12 «Género de vestidura á modo de esclavina que se ponen los prelados sobre los hombros, y se abotona por la parte de adelante» (Salvá 1846).
- 13 «Vestidura blanca de lienzo fino con mangas perdidas ó muy anchas, que llevan sobre la sotana los eclesiásticos, y aun los legos que sirven en las funciones de iglesia, y que llega desde el hombro hasta la cintura, poco mas ó menos» (Salvá 1846).
- 14 «Vestidura sagrada con faldones y una especie de mangas anchas abiertas que forman cruz» (Salvá 1846).
- 15 «Tela de lana floja y rala que tiene de ancho por lo comun dos varas» (Salvá 1846).
- 16 «Lienzo fino que tomó este nombre de la provincia donde se empezó a fabricar» (Salvá 1846).
- 17 «Tela de seda tejida con oro ó plata de varios géneros» (Salvá 1846).
- 18 «Tela de oro ó plata en que los hilos de estos metales forman el tejido y brillan por su hax, sin pasar al reves» (Salvá 1846).
- 19 «Especie de percal blanco, tejido de algodón de diversos colores, que se fabrica en el indostan» (Domínguez 1853).
- 20 «Tela de seda con varias flores grandes tejidas y diversidad de matices» (Salvá 1846).
- 21 La decencia de los ornamentos sagrados de las iglesias y capillas estaba reglamentada, como veremos, a través de disposiciones sinodales (Dellaferriera 2002).

del pueblo financiaban misas con y sin vigilia; entregaban al cura las primicias de sus cosechas que provenían de las tierras del valle y de los Altos, donde plantaban maíz, alfalfa, trigo, papas y habas, y criaban burras, ovejas, yeguas y vacas. Estos y otros estipendios hacían que la renta anual de la doctrina fuera hacia 1790 de 2240 pesos.

### **EL SUPUESTO DETERIORO MATERIAL QUE REFLEJA EL INVENTARIO DE 1850**

Tras la reconstrucción de cien años de funcionamiento activo de la Doctrina de Belén, llaman la atención los distintos términos con que se describen la iglesia y sus objetos en el inventario de 1850. Por todas partes hay deterioro y faltan piezas para que las cosas funcionen correctamente.

Lo primero que se describe es la iglesia y sus partes: la iglesia está con visibles signos de abandono, «el coro con balaustrería de madera bastante maltratado; un órgano falta de muchas flautas y un fuelle, la puerta descompuesta. La sacristía con dos puertas, la una al presbiterio sin puerta y la otra al cementerio con puerta de dos golpes, chapa y llave corrientes y el bautisterio con entrada por el cuerpo de la iglesia, sin puerta, con pila bautismal con solo la aza de piedra blanca». <sup>22</sup> Si las cosas estaban en este estado, su funcionamiento tiene que haber sido deficiente. Es difícil que en el coro haya habido canto si la estructura estaba dañada, y el órgano no puede haber sonado sin las piezas que le faltaban. Además, las puertas habían desaparecido, lo que sugiere una apariencia de abandono.

Luego se describen los santos que se veneran en la iglesia y a continuación los utensilios de la liturgia: las ropas de los santos están muy usadas y viejas, las maderas maltratadas, algunos santos

---

22 Inventario de Belén (1850). Sin foliar. Archivo Arzobispal de Arequipa. Serie Arica, Subserie Belén.

están destrozados, los retablos están descompuestos, algunos objetos religiosos están en ruina y otros son descritos como inútiles. Los términos de la descripción son muy elocuentes y hablan de un descuido extremo, que puede deberse a que no había cura, a que el cura no tenía dinero ni energías para hacerse cargo, o a que los feligreses no colaboraban en la mantención de su parroquia.

El inventario no es el único documento que muestra esta escasez y abandono material de la Doctrina de Belén. Los inventarios de los anexos de Socoroma, Putre, Pachama, Choquelimpe, Sora y Guallatire (entre otros) se expresan de forma parecida. Adicionalmente, hemos encontrado una serie de documentos de las cofradías de Belén en que se describe, en iguales términos, la situación de precariedad:

[...] en vista de la escases de dicha iglesia y ninguna renta que tiene, pues tan solo se fomenta con las limosnas del pueblo acseda nuestras humildes suplicas que se quiten los [...] del pie de altar en dicha iglesia y se reponga en su empleo al Ilmo. Don Blas Benavides, pues no nos muebe otra cosa que es el que se conserbe y fomente el culto divino, pues habiendo tales dichos no puede haber ninguna devoción ni culto, como no hay, y de esto no avanzan nada los señores curas y los fieles carecemos de regocijarnos en el Señor y irlo a alabar, y glorificar en su santo templo.<sup>23</sup>

Hacia 1878, vuelve a aparecer la precariedad como tema principal en los documentos eclesiásticos de la zona. El cura de Belén, José Rufino Sánchez, se queja amargamente de que no hay lo mínimo para subsistir: «que en la Capital de la Parroquia que es Belen y en la de la Vice Parroquia Socoroma, no se encuentran los recursos y principales que todo hombre necesita para subsistir y mucho me-

23 Mayordomía de las Cofradías de Belén. «1845: Sobre que Francisco Cuellas sea Mayordomo de las Cofradías de Belén en lugar de Blas Benavides. N° 66 (21/01/1845-09/07/1846)», Archivo Arzobispal de Arequipa, Serie Arica, Subserie Belén.



nos el forraje para las bestias». <sup>24</sup> Continúa diciendo que en los pueblos que corresponden a su jurisdicción, el cura no tiene casa donde vivir y que muchos de los habitantes de Belén tienen su residencia permanente en el valle de Lluta.

Más elocuente aún son las líneas que se encuentran a continuación, en las que se queja del maltrato que ha sufrido de parte de los habitantes del pueblo, que «están acostumbrados en estropear a los señores curas». Pide entonces permiso para establecerse en Putre, «no siéndome posible permanecer en ninguno a los pueblos mencionados tanto por la escasez de recursos cuanto por hallarme espuesto a la evidencia de la fuerza bruta que reina en esos lugares». <sup>25</sup> El cura responde a la carta que se le envía, resaltando nuevamente la actitud hostil de los parroquianos de Belén: «desde que me hice cargo de la indicada Parroquia, no sé si por espíritu de oposicion que siempre se haya tenido allí en contra de las disposiciones de los Párrocos, ó por el desprecio formal que quiere hacerse de la dignidad sacerdotal, ó en fin, por otras causas que no alcanzo á comprender; he encontrado la mas fuerte resistencia para el cumplimiento de las disposiciones que como Párroco daba, a fin de conseguir el bien de todos mis feligreses por el buen servicio de la Parroquia». <sup>26</sup>

Por las fuentes, sabemos que el permiso no le fue concedido al párroco de Belén y que se le sugirió, en cambio, tener una actitud conciliadora y cumplir su rol de pastor entre los feligreses. El cura

---

24 «Año de 1879. Enero 2. El Cura inter de Belen Presbítero D. Jose Rufino Sanchez se queja contra el Teniente Gob. del Distrito de Belen por varios abusos de dicho funcionario», Archivo Arzobispal de Arequipa, Serie Arica, Subserie Belén, 3r.

25 «Año de 1879. Enero 2. El Cura inter de Belen Presbítero D. Jose Rufino Sanchez se queja contra el Teniente Gob. del Distrito de Belen por varios abusos de dicho funcionario», Archivo Arzobispal de Arequipa, Serie Arica, Subserie Belén, 3r.

26 «Año de 1879. Enero 2. El Cura inter de Belen Presbítero D. Jose Rufino Sanchez se queja contra el Teniente Gob. del Distrito de Belen por varios abusos de dicho funcionario», Archivo Arzobispal de Arequipa, Serie Arica, Subserie Belén, sin foliar.

terminó, sin embargo, abandonando el curato, desacatando las órdenes de sus superiores, que lo llamaban al orden.

### ¿QUÉ ES LO QUE HABRÁ PASADO EN LA DOCTRINA DE BELÉN?

Nos preguntamos qué habrá pasado en aquellos años en que vemos tanto deterioro en los bienes materiales de la parroquia de Belén. Tenemos diversas hipótesis que intentan explicar este fenómeno.

Una de estas hipótesis tiene que ver con las posibles consecuencias a largo plazo que las rebeliones tupamaristas tuvieron en el mundo andino en general y en los Altos de Arica en particular. En otras regiones cercanas a los Altos de Arica, los caciques fueron contrarios a la rebelión de 1781. Sus costumbres, comenta Jorge Hidalgo, estaban más cercanas a las de los criollos que a las de los campesinos indígenas (Hidalgo 2004: 249).

En Codpa, en cambio, el cacique de los Altos de Arica o de Codpa, que gobernaba sobre 17 pueblos, fue asesinado por los rebeldes de Carangas unidos a los rebeldes locales. La situación se debía a que aquellas regiones que estaban cerca o en el paso de la Ruta de la Plata desde Potosí experimentaron un descontento generalizado y compartido respecto a las condiciones laborales que sufrían bajo la institución del reparto, junto con las reformas borbónicas que permitieron alianzas sociales más amplias. Esto implicó que «[...] adquirieran no sólo una mejor visión espacial del virreinato, sino también una conciencia más amplia de la similitud de sus problemas, lo que se convirtió en una de las bases para las acciones conjuntas de los campesinos durante la sublevación general» (Golte 1980: 76-77).

En términos religiosos, Jorge Hidalgo resalta el aspecto mesiánico de la rebelión, que enarbola hasta el endiosamiento a la figura de Túpac Amaru, en desmedro del Dios cristiano, según informaciones del clero local, algunos de los cuales fueron agredidos por

los campesinos rebeldes (Hidalgo 2004: 293). Esto explicaría que se hayan cerrado muchas iglesias y muchos hayan visto en el cura del pueblo al verdadero enemigo.

Según Jorge Hidalgo, los líderes rebeldes que se encontraban en nuestra zona de interés fueron ejecutados o huyeron en 1781 cuando la rebelión fue sofocada. Los campesinos, por su parte, firmaron un tratado de paz en el cual el cura de Belén jugó un rol protagónico. Los campesinos bajaron a Arica y se comprometieron con el pago de los tributos pendientes. Defenderían a la Corona y al monarca aún a costa de sus vidas (Hidalgo 2004: 260). Esto parecía garantizar la paz. Sin embargo, esta primera pacificación no duró mucho, ya que habría luego acciones muy violentas sobre la comunidad, incluidos los curas de Codpa y Belén. Fueron ejecutadas unas 40 personas (Hidalgo 2004: 260). Las autoridades no tardaron en reaccionar y castigaron a los indígenas involucrados. Retiraron también objetos sagrados de las iglesias y las cerraron por encontrarse los indígenas excomulgados. El lugar era inestable. Nos imaginamos el miedo que debió de haber paralizado a algunos y activado a la mayoría a abandonar momentáneamente el lugar en busca de mayor seguridad.

Por otra parte, el cacicazgo de Codpa, que proporcionaba bastante autonomía a los pueblos de su alrededor, se desintegró totalmente después de la rebelión. El gobierno de la Corona estableció cabildos que estarían en poder de las funciones políticas y administrativas que antes detentaba el cacicazgo de Cañipa: «Con la cancelación de los poderes anteriormente asociados a su cargo, Eugenio Cañipa (hijo del cacique muerto en la rebelión) voluntariamente dejó el cargo de cobrador de tributos en la doctrina de Belén, espacio donde ya no podía ejercer una autoridad efectiva» (Hidalgo y Durston 2004: 532-533). En lo que también debe de haber influenciado la división del curato de Codpa, donde los Cañipas continuaron teniendo influencia.

Belén también se vio afectado por las nuevas instituciones surgidas por la intervención española tras la rebelión de Túpac Amaru.

Se crearon nuevos cargos, como el «[...] Alcalde Ordinario de Españoles [...], Alcalde Mayor, el Alcalde Ordinario y dos Alguaciles. Todos en su conjunto formaban el Cabildo, que era presidido por el Alcalde Ordinario de Españoles» (Inostroza 2011: 37).

Toda esta situación seguramente generó una inestabilidad que no colaboraba en la buena preservación de la iglesia y sus objetos asociados. O al menos, algún recelo deben de haber sentido ciertos hombres principales del pueblo de Belén como para no haber testado nada a favor de la iglesia, sus santos y cofradías. Es el caso de Francisco Ocharan (1736-1794), quien tampoco «[...] ofrece bienes para la organización de festividades, ni deja propiedades para financiar cultos y rituales» (Inostroza 2013: 120). Pareciera que estamos asistiendo al origen de la mala relación entre el pueblo de Belén y los curas asignados desde Arequipa, según relataba el párroco José Rufino Sánchez a mediados del siglo XIX, preocupado por la tradición de malas relaciones entre estos dos actores.

Según algunos autores, habría relación entre las rebeliones tupamaristas y el posterior advenimiento de la Independencia hacia los años 20 del siglo XIX. Esto explicaría la situación de inestabilidad de todo el virreinato y las subsiguientes inestabilidades surgidas de los años de anarquía. En un documento del año 1845,<sup>27</sup> se habla de que las tropas del general Vivanco habrían invadido el pueblo y el párroco hubo de esconder algunos documentos. Mariano Ignacio Vivanco se instaló en el gobierno del Perú en el año 1843 y hubo de luchar contra un movimiento constitucionalista que se desarrolló en Tacna y en Moquegua y que lo derrotó en la batalla del Carmen Alto, cerca de Arequipa.<sup>28</sup>

27 Mayordomía de las Cofradías de Belén. 1845: «Sobre que Francisco Cuellas sea Mayordomo de las Cofradías de Belén en lugar de Blas Benavides. N.º 66 (21/01/1845-09/07/1846)», Archivo Arzobispal de Arequipa, Serie Arica, Subserie Belén, sin foliar.

28 Según Basadre (1976), en este periodo se habría producido en Perú un enfrentamiento entre quienes, influidos por la Revolución Francesa, habrían abogado

Otra hipótesis para explicar la escasez de objetos religiosos y el abandono general de la iglesia y sus bienes es la decadencia de la Ruta de la Plata.

Desde las ordenanzas del virrey Toledo en 1575, la Ruta de la Plata se basaba en la producción argentífera de Potosí, junto con la de mercurio de Huancavelica. El mercurio o azogue era un mineral fundamental para obtener plata a través del método de amalgamación o amalgamamiento o método de patio. Sin embargo, a finales del XVII, Huancavelica empezaría a producir menos mercurio, lo que incidiría directamente en la declinación de la producción de plata. La Corona intervendría con diferentes medidas, pero la producción nunca volvería a sus momentos de gloria. Una importante reactivación, no obstante, ocurrió con la intervención —auspiciada por la Corona— del Marqués de Casa y Concha, hacia mediados del siglo XVIII, lo que logró un repunte en la producción argentífera del virreinato del Perú. Estas reformas, junto con otras destinadas a mejorar el sistema técnico de producción y establecimiento de una Intendencia en Huancavelica, fueron parte de la aplicación de las reformas borbónicas; sin embargo, no lograron salvar la situación de decadencia heredada de años de abusos, funcionamiento descontrolado, prácticas fraudulentas y comportamientos perniciosos. Los yacimientos de mercurio irían empobreciéndose hasta casi el agotamiento.

Durante todo el siglo XVIII, poblados como el de Belén se habrían beneficiado de la movilidad de hombres y recursos que transitaban entre Potosí y el Puerto de Arica. Los pueblos de los Altos de Arica habrían usufructuado de este mercado de plata y azogue, recibiendo objetos que circulaban desde el Altiplano y aprovisionando a las caravanas que pasaban de un lado a otro de la ruta. De igual

---

por la secularización del Estado, y los tradicionalistas, quienes impugnaron este pensamiento. Estos últimos pretendían «acabar con los enclaustramientos y los desdoblamientos entre el hombre social tomado por la vida y el cristiano viviendo su fe» (Basadre 1976: 54). Es en este contexto en el cual se debe comprender el levantamiento conservador encabezado por el general Vivanco.

forma, se habrían considerado enclaves fundamentales en el proceso de evangelización. Las fuentes materiales que hemos utilizado como retazos documentales de esa época avalan esta afirmación: Belén era una doctrina con una iglesia importante, facturada por manos artesanas que comulgaban con la estética de la época y la iglesia tenía objetos litúrgicos de finos materiales traídos de Potosí. Los sacerdotes vestían ricos trajes para celebrar las misas y sacramentos.

Otra de las hipótesis que nos hemos planteado con el fin de explicar el notorio abandono de la parroquia —al menos en su dimensión material—, que encontramos al leer el inventario de la iglesia de Belén de mediados del siglo XIX, guarda relación con la decadencia que en este mismo periodo se observa en las cofradías.

Las cofradías constituyeron un sistema europeo medieval que se importó en América luego de la conquista en beneficio de la evangelización de los indígenas, que todavía en el siglo XIX se definía como una «congregación ó hermandad que forman algunos devotos con autoridad competente para ejercitarse en obras de piedad» (Salvá 1846).

Tal como se señaló anteriormente, el principal objetivo de estas fue mantener la devoción, sobre todo en torno a sus santos patronos (organizando las fiestas y misas en su honor, y recaudando fondos y recursos para dichos eventos), y también asegurar el beneficio de sus miembros a través de la cooperación en términos morales y asistenciales, por medio de la solidaridad (Díaz, Martínez y Ponce 2014: 101-102).

Pese a que el sistema importado de cofradías mantuvo algunas características propias de su origen medieval y europeo, este debió adaptarse a la realidad americana, considerando diversos aspectos, tales como el criterio étnico, pues en algunos casos existirían cofradías exclusivas para cada grupo: indios, españoles, negros, etc. (Valenzuela 2010: 207), y disposiciones sinodales particulares a cada uno de ellos.<sup>29</sup>

---

29 En los sínodos de la Plata de 1628 y 1773 existen disposiciones particulares a las cofradías de indios, las cuales hacen referencia, por ejemplo, a su número y al

Adicionalmente, en el espacio andino estas sirvieron como un elemento integrador en términos sociales, luego de que se produjera el quiebre del orden prehispánico durante la postconquista: «[...] las cofradías de ‘indios’, particularmente en los espacios rurales, pudieron erigirse como nuevas instancias de integración comunitaria, ante el quiebre de los mecanismos tradicionales prehispánicos que delineaban, por ejemplo, las redes de parentesco y de solidaridad en los *ayllu* andinos» (Valenzuela 2010: 207). Por lo tanto, estas funcionaron en reemplazo y con el modo de dar continuidad al sistema de *ayllus* a través de una institución occidental, pero adaptada a la realidad local.

De la misma manera, las cofradías constituyeron una institución que permitió en los Andes el desarrollo de una ritualidad que unió los elementos católicos con las prácticas propias de la religión indígena (Díaz, Martínez y Ponce 2014: 101-102). Al respecto, algunos autores sostienen que ellas permitieron lecturas locales del orden eclesástico: «[...] tanto en su organización (capellanes, procuradores, mayordomos y alféreces), estructura económica (asociativa y solidaridad corporativa) como en sus manifestaciones devocionales principalmente a los santos patronos» (Díaz, Martínez y Ponce 2014: 103).

En cuanto a la cantidad de cofradías que existían en aquel periodo, tenemos registros de que en el sínodo de La Plata de 1628 se habría dispuesto que se disminuyera su número,<sup>30</sup> por lo que podemos imaginar que estas habrían proliferado con gran fuerza durante las primeras décadas luego de la conquista de este territorio, aspecto que contrasta con la realidad que observamos para el siglo XIX.

Por otro lado, estas se convirtieron en los Altos de Arica en una solución a los obstáculos que presentaba este territorio para lograr una efectiva evangelización, tales como las grandes distancias que existían entre los distintos pueblos de sus doctrinas, así como

---

uso que se le debe dar a las imágenes sagradas.

30 Sínodo de la Plata, 1628. *In título de constitutibus*, capítulo 3.

también al bajo número de religiosos. Estos factores, motivaron «[...] la formación en los nuevos pueblos de cofradías o el nombramiento de indios fiscales y fabriqueros, instituciones encargadas del cuidado del templo, de enseñar el evangelio y de la celebración de las fiestas» (Moreno y Pereira 2011: 64).

En el pueblo de Belén, en particular, existió la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción. Esta se sustentaba principalmente en el aporte constante de sus miembros y en los productos de las chacras. Sobre este aspecto, existen registros de que ya en el año 1783 el cura doctrinero de Belén, Mariano Pacheco y Peñalosa, señalaba que «[...] el producto de las chacras no alcanzaba para las Cofradías y que resolvió no tomarles cuenta» (Pereira 2013: 43). Del mismo modo, Magdalena Pereira señala que en este periodo se deja de tener noticias de aquella cofradía (Pereira 2013: 43).

Si observamos lo que estaba sucediendo en términos generales con las cofradías coloniales del virreinato del Perú, vemos que la crisis que sufría la cofradía de Belén a fines del siglo XVIII se inserta en un contexto más amplio, pues algunos autores sostienen que estas habrían comenzado a decaer en el siglo XIX, reconfigurándose en cargos religiosos (Díaz, Martínez y Ponce 2014: 104), tales como el fabriquero, mayordomo y alférez, tomando estos entonces el rol que habían jugado hasta ese momento las doctrinas, en torno a la devoción y realización de las festividades de los santos patronos.

Dicha decadencia podría tener directos y perjudiciales efectos entonces en la religiosidad de este pueblo y sobre todo en el cuidado material de sus bienes eclesiásticos, si consideramos el fundamental rol que jugaron las cofradías en estas actividades, esencialmente en lo relativo a los santos patronos. Al respecto, Manuel Marzal afirma que la devoción a estos no estaría dada principalmente por la catequesis doctrinal y documentada, sino más bien por cofradías, las cuales organizaban sus festejos (Marzal 2002: 361) y se reunían en torno a ellos. Además, para el caso particular de Belén, la cofradía formaba parte del sustento económico de su parroquia, cuya base



—Antonio Alvarez y Jiménez afirmaba en el año 1793— no tenía renta más que la aportada por los feligreses y las erogaciones del párroco (Barriga 1948: 117).

Adicionalmente, la desaparición de las cofradías significaría la pérdida de una institución que permitió una articulación social del pueblo, en la medida en que se presentaría como una continuidad del sistema de *ayllus*, pues el sistema de cargos religiosos se limitó en la posteridad a la organización de las festividades de los principales patronos del pueblo.

El estado de deterioro en que se encontraban las imágenes religiosas de la iglesia de Belén podemos verlo entonces —desde la perspectiva de la decadencia de las cofradías— como un efecto directo de su reconfiguración en cargos que, a excepción del fabriero, en el contexto del abandono también habitacional de estos pueblos, no residen de manera permanente en estos, sino que vuelven casi exclusivamente para la fiesta.

En lo que se refiere a este último aspecto, podemos afirmar que nuestras diversas hipótesis se cruzan y complementan, pues este fenómeno de emigración de los habitantes de los pueblos de los Altos de Arica estaría estrechamente relacionado con las fluctuaciones mineras. Es decir, en la medida en que Potosí comenzó su decadencia, las dinámicas económicas que se le asociaban comenzaron a decaer, aspecto que habría tenido consecuencias directas en las economías locales.

Por otro lado, para comprender de manera más amplia el contexto en el cual se sitúa el deterioro y abandono de los bienes materiales de la parroquia de Belén, podemos destacar algunas de las disposiciones del sínodo de la Plata del año 1773, en las cuales se advertía a los curas sobre el cuidado que se debía tener a las imágenes que se encontraban en las iglesias. Estas dan cuenta de que la preocupación por el deterioro de las imágenes religiosas ya se podía notar en el siglo XVIII: «Cuiden que no se coloquen imágenes inde-

centes o defectuosas». <sup>31</sup> O también: «No permitan que en las iglesias haya imágenes indecentes o defectuosas». <sup>32</sup>

## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

En conclusión, podemos asumir que estamos frente a diversos procesos de mediana duración que tienden a explicar, en términos generales, el creciente deterioro material con que nos hemos encontrado en el caso de la Doctrina de Belén durante la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en relación a los objetos que permiten el desarrollo de la devoción cristiana y de sus ritos. Este es descrito en forma elocuente en el inventario de 1850 que hemos analizado en este artículo, y contrasta de gran manera con la situación de esta doctrina en los siglos anteriores.

En esta estructura de mediano plazo hay, sin embargo, circunstancias puntuales que consideramos son las excepciones que confirman la regla que planteamos, las cuales se explican por las personalidades de ciertos actores. Es el caso de la voluntad y especial celo del cura Valbuena por reconstruir la actividad eclesiástica de Belén.

Sin lugar a dudas, la problemática que hemos planteado en el presente artículo se encuentra abierta a nuevas teorías y discusiones. No obstante, proponemos que las hipótesis presentadas explican de alguna manera, en su conjunto, la notoria situación de abandono y descuido de los objetos sagrados que se encontraban en las iglesias de la Doctrina de Belén, pues dan cuenta de los procesos que tuvo que sufrir este territorio en los años anteriores a la realización del inventario que aquí analizamos y que presentaremos a continuación. Invitamos al lector a explorarlo y a sacar sus propias conclusiones a la luz de los antecedentes que hemos presentado y de otros que puedan surgir en el futuro.

---

31 Plata 1773, lib. I, tít. 8, cap. 8. Citado en Dellaferrera (2002: 74).

32 Plata 1773, lib. I, tít. 8, cap. 8. Citado en Dellaferrera (2002: 74).

## Inventario de Belén<sup>33</sup>

Serie: Arica

Subserie: Belén

Fecha: 15/01/1850.

Sin foliar

En el Pueblo de Santiago de Belén, á dos días del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta, yo el Presbítero Don Juan Manuel Montesinos, Cura inter de esta Doctrina, el Gobernador Don Mariano Villanueva, el Juez de Paz accidental Don Gavino Larva y el Sindico procurador Don Simon Choque, y demas vecinos notables del lugar, procedimos á formar el inventario de esta iglesia y de sus dos Capillas del Milagro y de Santa Barbara, en cumplimiento del superior mandato del Ilustrísimo el Obispo de la Diocesis, y Supremo Decreto de la materia, y es como sigue:

Una yglesia de adobe con techo de madera y paja con 38 varas de longitud, de 10 de latitud y de 15 de profundidad, con dos puertas principal y lateral, chapas y llaves corrientes, con Coro, Sacristia y Bautisterio [...] que circunda la yglesia, y su Torre de adobe con tres Campanas pequeñas, corrientes. El coro con valaustrería de madera, bastante maltratada, un organo con falta de muchas flautas, y un fuelles, la puerta descompuesta.

La Sacrisia con dos puertas, la una al Presbiterio sin puerta y la otra al Cementerio con puerta de dos golpes, chapa y llave corrientes y el Bautisterio con entrada por el Cuerpo de la Yglesia, sin puerta, con pila bautismal, con sola la aza [sic] de piedra blanca.

En dicha yglesia, hay un altar mayor de madera dorado, con tabernáculo y dos puertas, con tres nichos, en el principal se halla colocada la imagen de la Purisima e Patrona del pueblo, á la cabeza

---

33 Este documento del siglo XIX se ha transcrito conservando su ortografía original, así como también, su puntuación y mayúsculas. No obstante, se han re-puesto las abreviaturas. Además, se ha indicado la advertencia «[sic]» cuando hay formas no reconocibles.

del expresado nicho, un lienzo de Santiago y á sus extremos otros de Nuestra Señora de la Concepcion y de Santa Rosa.

En el nicho del lado del Evangelio, se halla Santiago el Patron, con túnica de madapolan, manto blanco de seda floreado, bastante usado, y sobre el nicho un lienzo de la Santisima Trinidad.

En el nicho del lado de la Epistola, un San Francisco de Paula, con habito de lana y su baculo de madera.

Sobre la mesa del altar mayor, estan unas gradillas de madera, forradas con chapas de plata, un Deposito con su llave, forrado por el frontis con plata, una cruz pequeña de madera con cantoneros y alares, inri y Santo Cristo de plata. La mesa del altar mayor cubierta con frontal de madera dorada.

Delante del altar mayor, está pendiente una lampara pequeña de plata

Una rueda de madera con doce campanillas y dos faroles de lata con vidrios.

En el angulo del presbiterio una mesa grande que sirve de Credencia, y en ella la ymagen de la Peregrina, con vestuario muy usado, y un Niño en las manos del mismo vestido.

Por division del presbiterio, una reja de madera dorada, bastante maltratada.

En el Cuerpo de la Yglesia, al lado del Evangelio, hay una Capilla, con un retablo bastante maltratado, en él se halla un Señor del descendimiento, con cora [sic] de espinas, rayos y tres clabos, la cruz con cantoneras é inri, todo de plata. Al lado del expresado Crucifijo, una ymagen de la Dolorosa regularmente vestida, con diadema y siete espadas de plata, y al otro lado un Señor de la Columna, y en el recinto de la Capilla, varias estampas de la Pasion del Señor, algunos Santos y Angeles de pasta muy destrozada.

En el mismo lado del Evangelio, un pulpito de madera pintado, en regular uso.

En el Cuerpo de la Yglesia al lado de la Epistola, hay otra capilla, con un retablo pequeño dorado, bastante descompuesto, en él

un Jesus Nazareno, con túnica de tafetan dorado, bastante destrozada: en la misma Capilla un San Antonio pequeño, y una Verónica, con vestuario viejo.

En el cuerpo de la Yglesia y en el lado expresado de la Epistola, se halla pendiente de la pared, un nicho pequeño de madera, en este la ymagen del Carmen regularmente vestida, y con corona de plata.

En seguida, un altar de madera con seis nichos, en el principal un Sitial de madera pintado, en la parte superior, un Señor San José con túnica y manto de seda, regularmente trabajados con corona de plata; en el de la derecha, San Pedro con alba de gaza, Casulla de persiana con franjas falsas, todo nuevo: en la parte inferior otro Señor San José, regularmente vestido. En el nicho de la izquierda, San Roque con un Niño al lado, vestidos con regularidad y en el interior, San Sebastian, en la mesa del altar un frontal de madera

En el cuerpo de la Yglesia, un Señor de Ramos bastante maltratado, un San Simon Apostol, destrozado.

En la puerta de la Yglesia, una pila pequeña de agua bendita, de piedra blanca.

Una medalla de madera, con estampa para sacar el rosario por la calle los sabados en la noche.

Unas mayas de madera doradas que sirven de candeleros, en mucha ruina.

Unos Angeles pequeños de pasta, destrozados.

Un confesionario de regular uso.

Un Sepulcro del Señor del descendimiento, en regular uso.

Dos andas, de regular tamaño, y otra chica, muy maltratadas. Un escaño antiguo, un banco descompuesto para la Cruz alta y ciriales, una mesa grande y otra chica, usadas.

En la Sacristia, dos Crucificjos pequeños de regular estado, un cajon grande con tres pequeños, para guardar ornamentos, una pilita de alquimia para agua bendita, y un cajon corto para Calices.

## Vestiduras sagradas

Primeramente un ornamento blanco de lama á flores, con franja de plata fina, todo corriente y muy bien tratado.

Otro blanco de lanilla, plateada á flores con franja de plata, todo corriente, muy usado.

Otro blanco de razo labrado con franja de oro hilado falso todo corriente, muy usado.

Otro de lanilla ribeteado con trencilla ordinaria con falta de bolsa e hijuela, de regular uso.

Otro de lanilla con franja de plata, con falta de bolsa, paño e hijuela, muy viejo.

Otro de razo alistado, sin franja con [...] y estola y con falta de lo demas, de regular uso.

Otro de trazo con floresta de todo color, con franja de oro ordinario, con falta de manipulo y todo lo demas corriente, con sus dalmáticas también corrientes, muy bien tratados.

Otro de trazo con floresta de todo color, con franja de oro, del todo corriente, muy usado.

Otro de lanilla con trama de hilado de plata, cuarteada con lanilla verde, con manipulo y estola con falta de lo demas, todo muy viejo.

Un ornamento colorado de borlon de seda floreado con franja de hilado de plata, todo corriente y de regular uso.

Otro de borlón de seda con franjo de hilado de plata fina, todo corriente y de regular uso.

Un ornamento morado de groz de seda, con franja de plata fina, todo corriente y de buen uso.

Otro de razo de borlon, con dibujo de todo color, con franja de oro falso, con manipulo, estola y paño y con falta de lo demás, de regular uso.

Otro de lanilla de plata con floresta morada y trama de hilado de plata con manipulo y estola y falta de lo demas, muy viejo.

Un ornamento verde de groz de seda con franja de hilado de plata, todo corriente y de regular uso.

Un ornamento negro de groz de seda, con franja de trensilla [sic] de hilo de plata, todo corriente y muy usado.

Una capa de coro de raso blanco cuarteada con otro genero con galon de oro fino, con estola, y muy usada.

Otra capa de coro de raso morado con floresta, con franja de oro falso, con estola, muy vieja.

Otra negra de pana con franja de oro falso, con estolas, regular.

Ora de groz blanco de seda, inutil.

Otra de tafetan morado, inutil.

Otra blanca con floresta de todo color, inutil.

Una muceta de seda amanecer de sacramentos, muy vieja.

Cuatro palios de generos de seda, muy usados.

Cuatro banderas de guion, una de raso punzó, bien tratada, otra de raso con floresta blanca, otra de raso con floresta de todo color y otra de damazco de seda amarillo, las dos anteriores muy usadas y la última inutil.

Dos mangas de cruz alta, una de raso blanco, cuarteada con raso carmesí, con franja de oro falso, y la otra de terciopelo negro de seda, con bordados de seda al remate, y su franja de hilado de oro falso, regularmente tratadas.

Un velo del Santisimo de género de seda blanco, con listas y [...] de regular uso.

Otro de Nuestra Señora, de raso morado, muy viejo.

Otro de bayeta negra, para la Semana Santa, muy viejo.

Dos frontales de generos de seda, el uno blanco dorado con oro y plata, regularmente tratado, y el otro negro de raso, con franja de oro falso, muy usado.

Una sobrecama de seda del Señor del sepulcro, muy usada.

Un colchon, sábanas y fundas de almoadá de plactillon [sic] con encajes de Cochabamba, todo muy usado.

Un palio de raso amarillo, forrado con raso amanecer á flores-

ta, su flecadura de seda, con seis varas de madera forrada con lata, muy usado.

Dos singulos de seda, destrozados.

Tres almaizales, uno de razo amanecer de regular uso, y dos de tafetan inutiles.

Un forro de alba de tafetan amanecer.

Once mantos de seda de la Purisima de todos colores, con franjas ordinarias, casi inutiles.

Tres Capitas de seda de Santiago, muy usadas.

Una Capa del Señor de Ramos, muy vieja.

Tres tapadores de damasco de seda para cubrir la anda de Nuestra Señora de la Purisima, muy usados.

Cuatro ponchitos chicos de lana para Angeles.

Un tapador pequeño de [...] punzó para las andas de Nuestra Señora.

### Ropa blanca

Doce albas, siete de bretaña con encajes de Cochabamba, inutiles, tres de gasa de regular uso, una de imperial y la otra de Clarin, adornada con malla, muy bien tratada, cuyas dos albas las dejo Don Manuel Leon Arancibia, Cura encargado que fue de esta Doctrina.

Siete manteles de Altar, uno de gasa labrada de regular uso y los demás de bretaña, muy viejos.

Un amito de bretaña, casi inutil.

Seis Corporales de bretaña, regulares.

Ocho purificadores de bretaña, algo buenos.

Un corno de Altar [sic] de gasa, inutil.

Un paño de mano imperial, regular.

Cuatro roquetes de plactillon [sic] con sus ropajes de bayeta de regular servicio.

Seis camisitas de Nuestra Señora dela Purisima regulares.

Dos [...] de bretaña de la misma Virgen.



## Bazos sagrados

Dos Calices de plata, uno dorado, y otro sin dorar, con sus respectivas patenas doradas y cucharillas de plata.

Tres botellitas de cristal de Santos Oleos, pues las que anteriormente tenía esta Yglesia, eran de plata, y las entregaron los mayordomos a Don Juan de Dios Acuña, Cura que fue de esta Doctrina para que las hiciera componer y no las ha devuelto hasta la fecha.

Tres Crismeritas de plata, pequeñas que pertenecen a la Yglesia de Socoroma, están actualmente sirviendo en esta Yglesia.

## Plata labrada

Una Custodia y su pedestal de regular tamaño de plata, dorados con oro, viril de oro, con sus lunas correspondientes.

Un Copon pequeño de plata.

Un portaviático pequeño de plata, dorado de oro.

Un arco de madera, forrado con plata, colocado en el Tabernáculo.

Un pedestal de madera, forrado con chapas de plata, con sus seis candilejas también de plata, colocado en el quicio del Tabernáculo.

En el mismo quicio del Tabernáculo, en la parte interior, una repisa forrada con chapas de plata.

Sobre la mesa del Altar mayor, unas gradillas de madera forradas con plata, con doce candilejas de bronce cada una.

Un Depósito, forrado por la parte del frontis, con chapas de plata.

Una Cruz pequeña de madera, con embutidos de concha de perla, Santo Cristo, cantoneros, inri, y calavera de plata.

Un Sentellero con seis candeleros de plata.

Dos Candeleros pequeños de plata del altar mayor.

Un atril de madera, forrado con plata.

Dos vinajeras, con sus tapas y platillo de plata.

- Un incensario de plata.
- Una naveta pequeña y cucharilla de plata.
- Una Cruz alta de plata, con vara de palo forrada con lata.
- Dos Ciriales con candeleros de plata, y sus varas de madera, forradas en lata.
- Dos Cruces de plata de guion.
- Una Lámpara de plata, pequeña, con sus cadenas y sus candilejas.
- Una candileja de plata, para cera de mano.
- Una [...] de plata del Señor del descendimiento con [...] y cruz.
- Un aguamanil pequeño de plata
- Un porta pax de plata.
- El acetre é hisopo de plata.
- Una Corona pequeña de plata de Nuestra Señora de la Purísima.
- Una diadema de plata de San Francisco de Paula.
- Un sombrerito, espada y broquel de plata de Santiago, freno y estriberas del Caballo, también de plata.
- Una corona de espinas del Señor Crucificado, rayos, cantoneiras de la Cruz, inri y tres clavos, de plata.
- Un resplandor y las siete espadas de la Dolorosa, de plata.
- Una corona de plata del Señor San José.
- Otra corona pequeña de plata de Nuestra Señora del Carmen.

#### Aras consagradas

- Tres aras consagradas.
- Quince alfombras de la Yglesia, bastante usadas.
- Dos misales, uno nuevo, y otro inutil.
- Un Manual romano nuevo.

## Libros parroquiales

Cuatro Libros de bautismos, que comprenden los años siguientes: el 1° desde 1763, hasta 1777; el 2° desde 1778, hasta 1796; el 3° desde 1796 á 1826 y el 4° desde 1827 á 1849.

Tres Libros de matrimonio, el 1° desde 1774, hasta 1795; el 2° de 1796 á 1826 y el 3° de 1827 al 49.

Unos pliegos sueltos de partidas de matrimonio de los años de 1814 y 1833 que se habían encontrado entre los papeles del Padre Calatayud.

Tres Libros de entierros, el 1° que corre del año 1773, hasta 1793; el 2° desde 1794 á 1829 y el 3° desde 1830 a 1849.

Un Libro de Ynventario de la Yglesia, formado el año 1778, por el cura que fue de esta Doctrina, D.D. Mariano Pacheco y Peñaloza.

## Capilla del milagro

Una Capilla de adobe con techo de madera y paja, de 19 varas de largo 7 de ancho y 5 de alto, con una puerta principal con chapa, aldava y llave corrientes; con coro, sacristia y cementerio que circunda la yglesia, Torre con tres campanas pequeñas y corrientes; el Coro con reja de madera pintada algo maltratada, un organo chico y corriente y la puerta del coro destrozada con falta de algunas tablas. La Sacristia muy chica con dos puertas, la una al presbiterio sin puerta y la otra al cementerio con una puerta pequeña sin llave.

En dicha Capilla hay un Altar mayor de madera dorado con tres nichos, el principal se halla adornado con dos arcos de madera forrados con chapas de plata, el uno puesto en la puerta del nicho, con once espejos azogados y el otro mas corto del interior también con once espejitos azogados. Dentro de este camarín doce mayas colocadas de madera forradas con chapas con plata, cada una de menos que tercio de largo, en este nicho colocada la imagen de la candelaria, vestida con la mayor decencia, con corona de plata

dorada con Niño en la mano también con corona de plata dorada, en la otra mano una pequeña cera y canastilla, todo de oro, una media luna de plata al pie y un resplandor también de plata; por coronación del expresado nicho un lienzo del Señor San José y a sus extremos otros de otros santos que por estar maltratados no se separan sus vocaciones.

En el nicho de al lado del Evangelio, una Nuestra Señora del Rosario, con su Niño, camisa de gaza, manto de seda con corona de plata y algunos rosarios de cuentas: el Niño también con su Corona y un mundo en la mano de plata.

En el otro nicho del lado de la Epistola un Señor San José con túnica de gaza y manto verde de seda, con corona de plata y un Niño á lado, regularmente vestido, y con su coronita de plata.

Sobre la mesa del Altar mayor, unas gradillas pequeñas y de madera forradas en plata con diez y seis candilejos de cobre.

Un Deposito de madera con chapas de plata.

Una Cruz de madera con Santo Cristo y cantoreras de metal.

Dentro del deposito un San Salvador, con su capita de raso azul, túnica de raso blanco, con sombrero y mundo de plata.

El nicho de Nuestra se halla con velo de genero de seda.

La mesa del altar mayor, con un frontal de badana pintada y dorada, bastante estropeado.

Dentro del presbiterio, una mesa pequeña de bastante uso que sirve de Credencia.

Por division del presbiterio una reja de madera con puerta maltratada.

En la Sacristia una ymagen de la Candelaria, con un brazo quebrado, tunica de gasa manto de raso punsó, corona de plata con Niño en la mano y su corona de plata.

Un lienzo del Crucificado, una caja de regular tamaño con llave corriente para guardar ornamentos.

Una rueda de madera quebrada con dos campanillas.

## Vestiduras sagradas

Un ornamento blanco de lanilla plateada con franjas de oro falso, bolsa, paños y faltan las dos hijuelas, muy viejo.

Otro colorado debrocado con franjas de plata fina, muy usado.

Una Capa de Coro de tafetan blanco con franja de hilado de plata, inutil.

Una alba de gasa, casi inutil.

Dos manteles de altar, uno de platillon [sic] viejo, y otro de gasa nuevo.

Tres palios, uno bordado en brocado blanco, bien tratado, y dos de genero de seda, viejos.

Una Sobrepelliz de gaza, de regular uso.

Mantos de Nuestra Señora de la Candelaria, uno de tizon blanco con floresta con franjilla de oro falso y dos Dalmatiquitas para los Angeles que están al pie, todo aseado.

Otro de brocado de oro con florestas, franja de plata fina con sus dos Dalmatiquitas, de buen uso.

Otro de lana de oro, franja de plata fina con sus dalmatiquitas de regular uso

Otro de seda turqui ribeteado con franquilla de oro fino, de buen uso.

Otro de seda color turqui floreado con encaje de hilado de plata, buen uso.

Diez y siete mantos mas de todo color, muy usados.

Ocho caminitos con encajitos de Cochabamba, de regular uso.

Tres [...] de gaza, regulares.

Catorce tuniquitas de dos Niños que estan al pie de Nuestra Señora.

Cinco Capitas de genero de seda de San Salvador.

Doce dalmaquitas mas de dos Niños, muy usados.

Dos Camisas de gaza de Nuestra Señora del Rosario.

Cinco tapadores de andas, dos de gaza y tres de generos de seda.

Seis ponchitos de lana para angeles.  
Cinco Llicllas tejidas de lana.  
Diez banderas de algodón.

Plata labrada

Dos arcos de madera, forrados con chapas de plata.  
Dos gradillas, forradas con chapas de plata.  
Un deposito, también forrado en plata.  
Dos Candeleros pequeños de altar.  
Doce mayas de menos de una tercia, forradas en plata.  
Un sombrero pequeño de San Salvador, y su mundo.  
Una corona pequeña de Nuestra Señora de la Candelaria.  
Otra pequeña del Niño.  
Otra pequeña de Nuestra Señora del Rosario, y otra de su Niño.  
Otra de Señor San José y otra pequeña de su Niño.  
Una media luna, de la Candelaria.  
Otra corona, de la Candelaria que está en la Sacristia.  
Un resplandor de la Virgen, con sus estrellitas.  
Un Salvador pequeño.  
Una Cruz de guion.  
Seis [...] de un palio pequeño de Nuestra Señora de mas de una tercia de largo.  
Una Cerita [sic] pequeña con su candileja de oro.  
Una canastillita de oro.  
Otra cerita [sic] plata con algunas piedritas de colores.  
Un rosario de oro grande, con noventa y ocho cuentas, y diez padre nuestros, de cuentas más grandes, tres cuentas mas grandes a la cabeza de la Cruz, la Cruz de dos pulgadas de largo y tres perlas pequeñas a los extremos.  
Una carabanita [sic] de diamantes pues que la otra se habia perdido.

Un rosario de cuentas de palo Santo con su crucecita imbus-tida en oro.

Una chapa de plata, en la medalla de madera con su ymagen para sacar el Rosario la noche de los miercoles.

Dos alfombras usadas y tres cruces, bastante usadas.

Dos andas de procesion muy maltratados.

### Capilla de Santa Bárbara.

Una Capilla de adobe con techo de madera y paja, de largo de diez varas y tres cuartas de ancho de cuatro y media varas, y de alto de cinco varas con una Sacristia muy pequeña, una mesa de Altar y en ella colocada Santa Barbara de vara y cuarto de alto, regularmente vestida, con media Corona y una palma de mas de tercia de largo, de plata.

Un cementerio y Torre muy pequeña, con su campanita.

### Casa Parroquial

Esta se halla situada en la plaza, al costado de la Yglesia mayor, se compone de un pequeño patio destrozado, con entrada de puerta grande de Calle, y sin puerta, con dos habitaciones de regular tamaño, cada una con su dormitorio chico, con puertas de dos golpes y sin llaves: de estas dos piezas indicadas, ninguna es útil para habitar por hallarse en mucho deterioro, y por esto el Cura de la Doctrina vive en la casa municipal.

Terrenos que corresponden al Señor Cura de esta Doctrina.

En el pueblo, en la misma Casa parroquial, á su espalda se halla un terreno pequeño.

Al pie de la Capilla de Santa Barbara, un alfalfar.

En la misma quebrada, sitio llamado las Animas, un medio topo de tierras.

En el Valle de Lluta, Anecso de [...] un alfalfar pequeño.

En el mismo Valle, Anesco de Churiña unos alfalfares que dan por arrendar [...]

Con lo obrado escrupulosamente, se há concluido el presente inventario de esta Santa Yglesia, entregandose todo lo expresado á los respectivos mayordomos para que cada uno cuide lo que tiene a su cargo procurando el aseo y orden, quedando asi mismo responsables de reponer si algo se perdiese por su descuido y para que conste, lo firmamos, Belen. Enero 15, de 1850.

Juan Manuel Montesinos. Cura.

Otros que firman: Simon Mollo; Manuel Cutipa (testigo); Villanueva.

## REFERENCIAS

BARRIGA, Víctor

1941-1948 *Memorias para la historia de Arequipa. Tomos I, II y III*. Arequipa: Editorial la Colmena S. A.

BASADRE, Jorge

1976 «Para la historia de las ideas en el Perú». *Scienta et Praxis*, n. 11, pp. 52-65.

CHACAMA RODRÍGUEZ, Juan

2009 «Imágenes y palabras, dos textos para un discurso: La prédica pastoral en los Andes coloniales. Doctrina de Codpa (Altos de Arica), siglo XVIII». *Diálogo Andino*, n. 33, pp. 7-27.

DAUELSBERG, Percy

1983 «Investigaciones arqueológicas en la Sierra de Arica, sector Belén». *Chungará*, n. 11, pp. 63-83.

DELLAFERRERA, Nelson

2002 *Temática de las constituciones sinodales indianas (S. XVI-XVIII)*. *Arquidiócesis de la Plata*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.



- DÍAZ, Alberto, Paula Martínez y Carolina Ponce  
 2014 «Cofradías de Arica y Tarapacá en los siglos XVIII y XIX. Indígenas andinos, sistema de cargos religiosos y festividades». *Revista de Indias*, vol. 74, n. 260, pp. 101-128.
- DOMÍNGUEZ, Ramón Joaquín  
 1853 *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española (1846-7)*. 5.ª edición. Madrid-París.
- GOLTE, Jürgen  
 1980 *Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- HIDALGO, Jorge  
 2004 *Historia andina en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- HIDALGO, Jorge y Alan Durston  
 2004 «Reconstitución étnica colonial en la sierra de Arica: El cacicazgo de Codpa, 1650-1780». En: Jorge Hidalgo. *Historia andina en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, pp. 507-534.
- INOSTROZA, Xochitl  
 2011 «Diferenciación social y liderazgo en comunidades andinas: Los “principales” de Belén y Socoroma: 1750-1799. Corregimiento de Arica». *Diálogo Andino*, n. 38, pp. 35-43.  
 2013 «Dimensiones del liderazgo étnico en el pueblo de Belén: Francisco Ocharan, secretario del cabildo indígena. Altos de Arica (1750-1813)». *Estudios Atacameños*, n. 46, pp. 109-126.
- INOSTROZA, Xochitl et ál.  
 2014 «Libros de la parroquia de Belén: Historia y memoria». En: Christian Arias et ál. *Coyunturas pasadas y presentes de los pueblos originarios*. Santiago: Catalonia, pp. 113-136.
- MARZAL, Manuel M.  
 2002 «Los “santos” y la transformación religiosa del Perú colonial». En: Jean-Jacques Decoster (ed.). *Incas e indios cristianos: Elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales*. Cusco: Centro de Estu-

dios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas - Asociación Kuraka, pp. 359-372.

MORENO, Rodrigo y Magdalena Pereira

2011 *Arica y Parinacota: La iglesia en la Ruta de la Plata*. Viña del Mar: Editorial Altazor.

PEREIRA, Magdalena

2013 «La evangelización en la Ruta de la Plata, Arica y Parinacota». *Espacio Regional*, vol. 1, n. 10, pp. 31-44.

SALVÁ, Vicente

1846 *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificad y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...]*. París.

VALENZUELA, Jaime

2010 «Devociones de inmigrantes: Indígenas andinos y pluriethnicidad urbana en la conformación de cofradías coloniales (Santiago de Chile, siglo XVII)». *Historia*, vol. 1, n. 43, pp. 203-244.

VÁSQUEZ DE ESPINOSA, Antonio

1948 *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Transcrito al manuscrito por Charles Upson Clark. Washington: Smithsonian Institution.

VILLALOBOS, Sergio

1980 «Revisita de los indios del Corregimiento de Arica en 1753». *Revista Chilena de Historia y Geografía*, n. 148, pp. 68-84.